

**Pronombres en desuso y la evolución de su uso en la cortesía verbal.  
Un breve estudio comparativo y contrastivo de los pronombres you/thou  
y vos/tú en el inglés y el español de Chile.**

**Pronouns in Desuetude and Their Usage Evolution in Verbal Politeness. A  
brief comparative and contrastive study of the pronouns you/thou and  
vos/tuì in English and Chilean Spanish.**

**Andrés A. Gálvez<sup>1</sup>**

Recibido: 20/10/18  
Aceptado: 12/11/18

**Clasificación:** Artículo de reflexión

**Resumen**

El presente estudio intenta aclarar y dilucidar el fenómeno del cambio de formalidad y desuso en el que cayeron ciertos pronombres en la lengua inglesa y en el español de Chile. Este estudio se pudo haber llevado a cabo desde muchos puntos de vistas, pero se prefirió la perspectiva pragmática. Primero se hará una breve revisión bibliográfica e histórica de su evolución basándose en el paradigma T/V, el concepto de imagen de Brown y Levinson junto a la Máxima de Modestia de Leech para luego contrastar y comparar los hallazgos con el fin de ver sus similitudes y diferencias entre ambas lenguas.

**Palabras clave:** sistemas pronominales, cortesía, T/V, español de Chile, voseo

**Abstract**

This is a succinct study that seeks to clarify and elucidate the phenomenon of formality and desuetude to which some pronouns of the English and Chilean Spanish Language were subject to. The present research could have been carried out through many points of view but that of Pragmatics was the one chosen to this purpose. First, a brief literature review will be conducted along a short historical examination of the evolution of you/thou and vos/tú pronouns, based of the T/V paradigm, The Face concept of Brown & Levinson along the Modesty Maxim by Leech. The findings will be then contrasted and compared in order to manifest their similitudes and differences between both languages.

**Keywords:** pronominal systems, politeness, T/V, Chilean Spanish, voseo, thou

1. Académico/Investigador de la Universidad de Santiago, Chile. Correo electrónico: andres.galvez.j@usach.cl

## 1. Introducción

El uso de determinados pronombres para referirse a un interlocutor al que se le debe respeto o se considera prudente aplicar un distanciamiento en el tratamiento verbal mediante el uso de ciertos recursos pronominales ha sido ampliamente estudiado en la literatura lingüística de las lenguas indoeuropeas. Sin embargo, estudios contrastivos entre los pronombres *you/thou* y *tú/vos* parecen no haber sido llevados a cabo, mucho menos en el caso del inglés y el castellano hablado en Chile. Si bien este uso de los pronombres puede estudiarse desde el punto de vista de muchas otras disciplinas de la lingüística este es un intento de explicar dicho fenómeno desde la perspectiva de la pragmática y la cortesía verbal.

Esta investigación se divide en cuatro partes. La primera se ocupará de proveer un marco referencial en donde se establecerán las teorías y supuestos fundamentales en los que se basará el presente estudio. En la segunda parte se estudiará el uso de los pronombres *vos/tu* y *you/thou* desde una perspectiva histórica y pragmática incluyendo el uso actual de dichos pronombres en el inglés y el español de Chile. La tercera parte comprende un análisis contrastivo para llegar a una conclusión aclaratoria en la parte cuarta.

## 2. Marco Referencial

### 2.1 Paradigma T/V de Brown y Gilman

Es indudable el papel que Roger Brown y Albert Gilman tuvieron en su investigación *The Pronouns of Power and Solidarity* (1960) al acuñar paradigma T/V que prevalece hasta hoy en día para denominar el uso de cier-

tos pronombres vistos como marcadores semánticos de las relaciones sociales existente entre los individuos. Su estudio ha tenido gran trascendencia y son pocos los que no se refieren a él desde aquel entonces. La distinción T/V proviene de los dos pronombres singulares que posee el latín, *tu* y *vos*, que derivaron en varias lenguas europeas como el *tu* y *voi* (que es actualmente reemplazado con *Lei*) del italiano, el *tu* y *vous* del francés, el *du* y el *Ihr* que derivó de *er* a *Sie* del alemán, junto al caso del *tú* y *vos* del español (*ibíd.*). Dicha distinción, la de usar T y V como un designador genérico para un pronombre familiar y de uno formal en cualquier lengua, se volvió estándar en este campo de estudio.

El siguiente cuadro basado en el estudio seminal del Brown & Gilman parafrasea y sintetiza el estudio de dichos autores e ilustra como funciona el sistema T/V de un modo visual (Tabla 1). Esta tabla retrata el período del latín tardío del sistema T/V. Las flechas indican quién era el hablante que hacía uso de los pronombres *tú* y *vos* y a quiénes estos iban dirigidos.

El sentido de solidaridad según estos autores derivaba en que el hablante podía escoger el utilizar V y no T si quería crear una atmósfera de empatía, ya sea porque consideraba al otro como un igual aun si socialmente no lo era, o deseaba crear una atmósfera de igualdad que trascendía toda barrera convencional y social.

### 2.2 El principio de 'imagen' de Brown y Levinson

Penelope Brown y Stephen Levinson presentaron en 1978 un artículo titulado *Universals in language usage: Politeness phenomena*

**Tabla 1. Usos de T/V según Brown y Gilman**

Poder desigual		Poder equiparado	
Emperador	Padre	Amigo de clase alta	Amigo de clase baja
T↓ ↑V	T↓ ↑V	↓↑V	T↓↑
Vasallo	Hijo	Amigo de clase alta	Amigo de clase baja

**Fuente:** Adaptación visual del sistema de Brown & Gilman, 1960: 257.

en donde desarrollaron dos nociones que habrían de convertirse en el mejor intento para explicar los motivos y mecanismos que hacen funcionar la conducta cortés en las diferentes lenguas con el fin de contrarrestar la agresividad potencial de los humanos: la racionalidad y la imagen pública (Miranda, 2000).

Este último, que proviene del concepto del folclor anglosajón *face* (junto a las ideas desarrolladas por Ervin Goffman en 1955 quien lo trajo al campo de la sociología y la teoría social), se entiende en la pragmática y la cortesía verbal como dos aspiraciones mutuas:

- a. La *imagen negativa* es el deseo de que no nos impongan lo que tenemos que hacer.
  - b. La *imagen positiva* es el deseo de que los demás aprecien lo que nosotros apreciamos.
- (Gil, 2001)

Brown y Levinson postulan una serie de medidas destinadas a mitigar o evitar el poner en peligro la *imagen* pública mediante cinco estrategias (abierta y directa, indirecta con cortesía positiva, indirecta con cortesía negativa, encubierta, y la evitación de poner en peligro la imagen pública).

Los Actos Amenazadores de la Imagen (AAI, o FTA según sus siglas en inglés) en muchas y posiblemente todas las culturas se miden según los siguientes parámetros:

- i) Distancia social (D) entre hablante (H) y oyente (O)
  - ii) Poder (P) relativo de H y O
  - iii) La imposición absoluta (R) en una cultura o contexto particular
- (Ibídem)

Tal como dice Gil, las variables D, P y R no son parámetros sociológicos objetivos, sino que más bien son supuestos que el hablante y oyente manejan acerca de sus relaciones de distancia, poder e imposición.

Si bien el postulado de Brown y Levinson sobre la imagen ha recibido fuertes crítica por parte de sus pares ("visión paranoide de las relaciones sociales" (Escandell, 1996)),

se le reconoce su valor por contribuir con mejor comprensión de los mecanismos que operan cuando se desea ser cortés rescatando además el papel social de la imagen. Los supuestos fundamentados de Brown y Levinson ayudan además a la mejor comprensión de cómo los hablantes se comportan lingüísticamente para preservar las relaciones armoniosas dentro de una sociedad dada.

### 2.3 El principio de modestia de las Máximas de Leech

Geoffrey Leech, con su obra *Principles of Pragmatics* (1983), considera que sus antecesores no dan cuenta por completo de las dimensiones pragmáticas del lenguaje en uso. Establece que en la producción e interpretación del acto comunicativo hay una tarea de resolución de problemas por parte de los participantes. Establece una dicotomía semántica/pragmática, donde la primera parte pertenece al sistema y la segunda dice relación con el carácter convencional del lenguaje en uso, es decir, este estaría gobernado por principios propios.

Leech propone seis principios de cortesía que complementan a los de Paul Grice, cuyos principios pueden violar para en definitiva escoger ser menos descortés. Estos seis principios que buscan minimizar o maximizar la fuerza pragmática son los siguientes: La *Máxima de Tacto*, de *Generosidad*, de *Aprobación*, de *Modestia*, *Concordancia* (o acuerdo) y, por último, la de *Consideración*.

Es la antepenúltima, la *Máxima de Modestia*, la que consideramos que se aplica más en este estudio de los pronombres de cortesía. Esta máxima se aplica en especial en actos de habla asertivos y expresivos, en donde el hablante minimizará la alabanza propia y maximiza la autocrítica negativa, o en este caso, la degradación propia. La *Máxima de Modestia* es atingente al uso de pronombres de cortesía debido a que el hablante, al utilizar formas pronominales que minimizan su estatus y maximizan el del interlocutor, se evidencia la aplicación de esta máxima.

Ejemplos de esto en la lengua inglesa y castellana serán desarrollados en una fase posterior.

### 3 Discusión

#### 3.1 V/T en el Latín

El latín antiguo solo utilizaba el *tu* como segunda persona en el singular. Ya a mediados del siglo IV el plural *vos* (inicialmente solo tercera persona plural) dirigido a un único interlocutor empezó a ser utilizado para con el emperador.

Dicho fenómeno encuentra varias posibles causas en la literatura, de donde rescataremos las ideas de que en aquel entonces el imperio romano estaba regido por dos emperadores (uno en Roma y el otro en Constantinopla) pero que administrativamente eran considerados como uno solo. La otra teoría que es dicho uso deriva de la consecuencia lógica del *pluralis maiestatis* en donde personas de la realeza (o más tardíamente los papas) utilizaban el *nos* (nosotros) en donde una persona común y corriente hubiese empleado el *yo* (Brown & Gilman, 1960) siendo el *vos* la forma de referirse a dichas autoridades. Más tarde esto se haría extensivo a otras figuras de poder tales como reyes y autoridades tanto civiles como familiares.

#### 3.2 V/T en el Inglés

El inglés no estuvo ajeno del fenómeno de contar con formas pronominales que servían para distinguir a un interlocutor al que podía tratarse con confianza frente a otro al que debía aplicársele un tratamiento más formal. Dichos pronombres eran *thou* y *ye*, siendo el primero la segunda persona singular y el otro la segunda persona plural deviniendo

ambos en el moderno *you* de hoy en día.

La tabla 2 ilustra como dichas formas evolucionaron desde el inglés antiguo al moderno.

Como se señala en la tabla 2, en inglés antiguo y medio sí se contaba con pronombres que mostraban variación en el número para la segunda persona, característica que no sobrevivió en el inglés moderno. Su desuso o colapso puede explicarse en parte al uso social de los pronombres. Tal como en el latín, y como veremos más tarde en el español, los pronombres en el inglés medio desarrollaron una función pragmática adicional en la que su uso estaba controlado más por preocupaciones sociales que por los de tipo gramatical. La elección de un pronombre ya no estaba determinada por la mera designación gramatical de la persona (primera, segunda o tercera) o número (plural, singular) sino que más bien se escogía un pronombre en función de la evaluación que se hacía del estatus del interlocutor y la relación del hablante con este. (ibíd.).

En el siglo XIII las formas plurales *ye* y *you* empezaron a usarse para dirigirse a individuos singulares y no a un grupo de interlocutores. Se postula que esto podría haberse debido a la influencia de las prácticas cortesanas francesas que se basaban en los modos latinos tardíos para dirigirse a su interlocutor. En aquella época el tratar de *you* al interlocutor denotaba que el hablante le tenía en la más alta consideración de tratarlo como un igual (si es que el hablante era noble) o alguien de estatus social superior lo que sería ejemplo del rasgo de solidaridad

**Tabla 2. Evolución pronominal *thou* *you***

	Case	Old English	Middle English	Modern English
Singular	Nominative	þu	thou	you
	Accusative	þe	thee	you
	Dative	þe	thee	you
	Genitive	þin	thy/thine	your
Plural	Nominative	ge	ye	you
	Accusative	eow	you	you
	Dative	eow	you	you
	Genitive	eower	your	your

**Fuente:** Northern Arizona University.

de la teoría T/V de Brown y Gilman. Dado que el *you* se usaba más en la corte o en el contexto de la clase alta en el período del inglés medio, el *thou*, por oposición, se entendía como relacionado con las clases más bajas.

El inglés paulatinamente a contar del siglo XIV pasó a perder una característica que habría de sobrevivir en otras lenguas como el alemán, italiano, francés y español en donde aún existe una diferencia pragmática al utilizar la diferencia "V" que es más cortés y educada mientras que el "T" se utiliza en contextos más familiares y menos formales para dirigirse a un individuo. Curioso es el hecho que dicho pronombre lo recogiera la traducción de la Biblia encargada por el Rey Jacobo (*The King James Bible*) en 1611 para referirse a Dios usando *thou*. Uno podría pensar que con una deidad sería más digno y propio utilizar V y no T si hemos de utilizar la terminología del paradigma de Brown y Gilman. Pero la razón de ello obedece a una cuestión más práctica: los traductores, tratando de ser fieles a los pronombres utilizados en las lenguas originales de la Biblia, decidieron utilizar *thou* cada vez que uno se dirigía al Dios cristiano.

Las obras de Shakespeare habrían de recoger este uso distintivo de *thou* en la literatura, como así también autores contemporáneos a él lo hicieron, aunque cada vez en menor medida comparado con Shakespeare. Esto podría explicar porqué el *thou* fue revestido con un aura de formalidad y prestigio, siendo que su origen y uso original fue precisamente el opuesto. Dicha idea permanece erróneamente (si hemos de ser estrictos a su origen) en la mente del colectivo e incluso entre los estudiosos bíblicos.

Ya para el siglo XVII el uso de *thou* era considerado afectado y a las postrimerías de ese siglo se le consideraba derechamente arcaico. Solo habría de sobrevivir en el habla en comunidades apartadas geográfica o lingüísticamente en ciertos lugares de Inglaterra (usado solo por dialectos minoritarios) o en grupos que decidieron exiliarse por decisión propia como el de los *cuáqueros* (*Quakers*) que le otorgaban un uso pragmático y social: todos en su comunidad habrían de ser tratados con *thou* ya que ninguno era superior a otro ante los ojos del creador. Esto

le trajo invariablemente problemas a dicha comunidad religiosa cada vez que se relacionaban con el resto que no compartían su fe ya que algunos aún recordaban que el *thou* era utilizado con aquellos a quienes no se les debía mayor respeto (por lo tanto era una afrenta a la imagen pública del interlocutor por parte del hablante) y los *cuáqueros* no temían que este hecho el de utilizar *thou* (y no *you* como se estilaba ya en la época) fuese percibido como un acto amenazador de la imagen de sus interlocutores.

### 3.3 V/T en el español: El origen del voseo y el tuteo.

Como vimos en la sección anterior la divergencia del *vos* del plural al singular ocurrió en el apogeo del latín. Sin embargo, el proceso opuesto al del inglés ocurrió en el caso del español.

Páez Urdaneta en su obra *Historia y geografía hispanoamericana del voseo* (1981) postula dos variantes sociolingüísticas que rompen con la estratificación de poder y autoridad propuesto por el modelo de Brown y Gilman. Dichas variables serían la pragmaticidad y el sentimentalismo, asuntos que atañen directamente al enfoque de nuestro objeto de estudio.

Al principio, el voseo habría operado hacia el interlocutor de más alto rango social por parte del que tenía menor rango para en un período posterior invertirse y darse luego de superior a inferior para más tarde darse entre pares.

Es este último uso el que se difunde entre los siglos XI y XII en donde el *vos* se usa por estatus social, pragmaticidad y por principios caballerescos. El uso del *tú* en dicha época se destinaba tan solo al ámbito del trato familiar.

El autor nos explica que, con la Reconquista ibérica, en el período de los siglos XIII y XIV, en los grupos que componían el entramado social de aquel entonces el voseo empezó a utilizarse fuera de los entornos en donde originariamente se usó. El *vos* aún se utilizaba en esta época, pero con un uso pragmático utilitarista (el de obtener favores o beneficios por parte del interlocutor) perdiendo ya los principios y virtudes caballerescos de an-

taño.

Esta situación provoca un desgaste de los usos formales del vos, situación que se acrecienta a fines del siglo XV y que llega a América. En España hay una tendencia hacia el abandono del voseo y rápidamente la tendencia se esparce por las colonias que estaban en contacto más directo con la Corona española y que contaban con un alto grado de colonización (México, Perú, Santo Domingo) en oposición a las zonas que geográficamente estaban más lejos de la influencia directa de España como Chile y otros países contiguos a la cordillera y que no tenían tanta comunicación con la Corona.

Es por ello que el vos como plural verdadero perdura en nuestros días solo en el contexto del español ibérico (es decir, *vosotros*) (Rouse, 2010) desapareciendo totalmente su uso plural en las Américas.

Dado ese desgaste sufrido por el vos y por el vacío que dicho proceso dejó es que se crearon nuevas formas pronominales de respeto y cortesía para cubrir ese vacío lingüístico y pragmático. Estas nuevas fórmulas de cortesía serían las de *vuestra* merced conjugando el verbo en tercera persona. (Paez Urdaneta, 1981). De allí pasaría a ser *vusted* para devenir finalmente en *usted*. (Correa, 2012)

Aterrizando estos usos a la cortesía verbal es indudable que los conceptos de imagen son completamente aplicables. Usamos un pronombre que socialmente se reserva para figuras de autoridad o respeto con el fin de elevar la imagen del otro y a la vez proteger la propia (no se rompe el equilibrio social al tratar al otro en forma descortés), logrando mantener al mismo tiempo la frágil armonía y la férrea estructura social tan esenciales y

defendidas en esa época.

El concepto de modestia estaría también muy presente en forma simultánea con el fenómeno anterior. Los ideales caballerescos y cortesanos no estaban completamente muertos. Al utilizar pronombres que enaltecen y ensalzan al otro se rebaja uno en este proceso, disminuyendo prestigio propio. Puesto todo esto en términos de las dicotomías tan propias de las Máximas de Leech: mientras aumenta el halago para el otro se maximiza el desprestigio de uno.

### 3.4 El voseo en Chile

La cuestión del español de Chile es un caso distinto de voseo que guarda una aparente similitud con el de otras partes de Latinoamérica, pero con características muy distintivas.

La lengua española en Chile evolucionó de un modo distinto al del resto del continente. Así como el voseo se asentó con fuerza en los países trasandinos donde su uso se volvió una tendencia prevaleciente— en Chile el voseo ha convivido junto con el tuteo desde la llegada del español a dichas tierras hasta hoy en día.

Sin embargo, su forma de conjugar los verbos y su respectiva combinación con sus pronombres habrían de variar notablemente del resto de Latinoamérica.

Si tomamos como modelo tres verbos y los conjugamos con voseo nos daremos cuenta del fenómeno que se produce en el hablar de Chile (Tabla 4).

En Chile se dio el fenómeno de mezclar la conjugación en forma intercambiable de

**Tabla 3. Conjugación del verbo amare (amar) en latín de la segunda persona plural y su evolución en el voseo.**

Latín	Castellano Medieval	Español Moderno	Voseo Moderno
<i>amatis</i>	<i>amades</i> <i>amaes</i>	amáis	amás (Argentina) amai' (Chile)

**Fuente:** (Rojas, 2015: 57)

**Tabla 4. Contraste de voseo clásico con voseo híbrido chileno.**

	<b>Español moderno</b>	<b>Voseo en Chile</b>
Hablar	vos habláis	<i>vo' hablai</i> <sup>1</sup> <i>tú hablai</i> <sup>2</sup>
Comer	vos coméis	<i>vo' comí</i> <sup>1</sup> <i>tú comí</i> <sup>2</sup>
Venir	vos venís	<i>vo' vení</i> <sup>1</sup> <i>Tú vení</i> <sup>2</sup>
<sup>1</sup> para el resto de los hispanohablantes. <sup>2</sup> conjugación voseada híbrida en Chile con la aspiración de la /s/ codal.		

**Fuente:** Elaboración propia

pronombre segunda persona plural (con uso singular: *vo' hablai*) que es lo esperable para el resto de la comunidad iberoamericana junto a la combinación inexistente en el resto de los otros países en la que se combina la segunda persona singular (tú) más el verbo conjugado en tercera persona plural (por ejemplo con el verbo ser: *tú hablai*), formas que en otros lados del mundo hispanohablante parecerían erradas.

### 3.5 La influencia de Bello

Darío Rojas en su obra *¿Por qué los chilenos hablamos como hablamos?* (2015) da fe de la influencia de Andrés Bello y es de donde hemos rescatado las siguientes ideas que aparecen confirmadas por estudios anteriores de otros investigadores. El erudito de origen venezolano y nacionalizado chileno organizó una cruzada académica en la segunda mitad del siglo XIX para eliminar el uso del vos en Chile. Temió que una vez desaparecida la fuerza unificadora del imperio español sucediera lo mismo en América que con los países en Europa después de la caída del imperio romano. El latín, después de la caída de Roma, empezó a fragmentarse deviniendo en distintas lenguas locales, que, si bien estaban emparentadas, son asaz distintas entre sí. Tan temido destino parecía cernirse sobre el español de América en la mente de Bello y otros académicos como él junto a algunos influyentes funcionarios del Estado de Chile.

En su intento de erradicar el vos del habla

de nuestro país a través de la modificación de los programas y textos de educación de la época (Bello, 1884) quedaron relegados fuera de este ímpetu reformador todos aquellos quienes no tuvieron acceso a la educación y a las tendencias modernizadoras del estado. En general, dicha parte de la población coincidía con la clase baja. Es por ello que el voseo quedó como un estigma social y lingüístico, situación que queda vigente hasta el día de hoy: el uso del '*voh*' (con la /s/ aspirada codal) en el habla de Chile permanece hasta hoy fuertemente estigmatizado socialmente.

### 4. Conclusiones

En toda cultura pareciera existir el uso de ciertos pronombres enaltecen o degradan al interlocutor; si utilizamos las nociones pragmáticas de imagen y la máxima de modestia, podemos afirmar que afectan la imagen del otro y minimizan nuestra posición frente al interlocutor. El valor y funciones sociales de este fenómeno han sido ampliamente estudiados debido a la importancia que tiene el mantener la armonía y estructuras en que se basan las sociedades y comunidades.

Lo interesante del fenómeno estudiado en el presente escrito ha sido evidenciar y aclarar que se suele desconocer la evolución de ciertos pronombres cuyo uso cambió a lo largo del tiempo, y que, para el no iniciado, podrían considerarse como demasiado afectados o formales si es que no arcaicos como

es el uso del *thou* en inglés o el *vuestra* merced en el español o como descorteses, en el caso del *vos*.

Sorpresivamente para muchos, como ya hemos visto, el uso de dichos pronombres habría significado el opuesto mismo del que tiene hoy en día como es el caso del *thou* en la lengua inglesa donde este era el pronombre por antonomasia para referirse al interlocutor al que no se le consideraba superior. Su uso en ciertos escritos de gran trascendencia (como la Biblia de King James y otros escritos como los de Shakespeare) ayudaron a fosilizar esta creencia en la mente del colectivo e incluso en la de los exégetas religiosos del mundo anglosajón.

En el caso del español de Chile, el voseo sigue ligado a una connotación negativa, de baja clase y poca educación, situación que proviene de los tiempos de Bello y que tiene un efecto que perdura hasta nuestros días. Esto, a pesar de que su origen fue mucho más insigne del que podríamos haber pensado. Dicha situación está íntimamente ligado a otra creencia generalizada en la población del país sudamericano en cuestión: que el español de Chile es malo y no son pocos los que consideran que los chilenos hablan el peor español de Iberoamérica. Sin embargo, ello es desconocer que dicho español no es 'malo' sino que simplemente es distinto dado que evolucionó de una manera diferente, con fenómenos de inflexión y combinación que lo hacen característico y distintivo respecto a otras las variedades existentes de Iberoamérica.

El *thou* y el *vos*, a pesar de estar separados por lenguas y épocas distintas sí sufrieron procesos análogos dignos de estudiarse, compararse y contrastarse. A ambos se le atribuyen una categoría o aura de formalidad (o falta de esta) que no les corresponde si hemos de atenernos a sus orígenes mismos.

En el caso de *thou* popularmente se le arroga un uso en registros formales siendo que en su tiempo jamás hubiese sido usado en ese contexto. En el caso del *vos*, que hoy tiene un uso sancionado socialmente como descortés y de baja educación, tuvo un origen mucho más noble del que podría sospecharse y su uso en sus inicios estaba reservado

para augustos y honorables interlocutores generalmente de altísima jerarquía.

Como palabras finales, quisiéramos dejar patente una idea que podría ser el puntapié inicial de futuras investigaciones que profundicen el fenómeno aquí estudiado: no es desconocido en el ámbito de la lingüística y la filología el hecho que ciertos vocablos entren en un proceso particular de resemantización: el de pasar de un significado dado a otro totalmente opuesto. No obstante, poco se sabe que dicho fenómeno también ha ocurrido con ciertos pronombres, tal y como se trató de demostrar en el presente estudio.

## 5. Referencias

Bello, A. (1884). Advertencias sobre el uso de la lengua castellana dirigidas a los padres de familia, profesores de colegios y maestros de escuelas. En Obras Completas. Chile: A. Bello.

Benavides, C. (2003). La distribución del voseo en Hispanoamérica. Hispania.

Brown, R., & Gilman, A. (1960). The Pronouns of Power and Solidarity. In T. A. Sebeok (Ed.), *Style in Language*. MIT Press.

Correa, J. (2012, 09 10). ¿Tú, usted, vos o su merced?: problemas con las formas de tratamiento. Consultado el 05 de julio, 2018, from El español sin misterios: <http://espanolsinmisterios.blogspot.com/2012/09/tu-usted-vos-o-su-merced-problemas-con.html>

Escandell, M. V. (1996). Introducción a la Pragmática. España: Editorial Ariel S.A.

Gil, J. M. (2001). Introducción a las teorías lingüísticas del siglo XX. Argentina.

Helmbrecht, J. (2013). Politeness Distinctions in Pronouns. (M. S. Dryer, Ed.) Retrieved 05 01, 2015, from The World Atlas of Language Structures Online.: <http://wals.info/chapter/45>

Leech, G. (1983). *Principles of Pragmatics*. United States: Longman.

Let God Be True. (n.d.). Consultado el 06



agosto, 2018, from Thee and Thou? Thy and Thine?: <http://www.letgodbetrue.com/bible/scripture/thee-and-thou.php>

Miranda, H. (2000). La cortesía verbal en textos para la enseñanza del español e inglés como lenguas extranjeras. España: Universidad de Valladolid.

Newall, G. (2007). The Loss of the 'voseo' in Chilean Spanish: Evidence in Literature. University of Pennsylvania Working Papers in Linguistics , 13 (2).

Northern Arizona University. (n.d.). Politeness in Early Modern English: the second person pronouns. Consultado el 05 de junio, 2018, from <http://www2.nau.edu/~eng121-c/politenessin%20AME.htm>

Paez Urdaneta, I. (1981). Historia y geografía hispanoamericana del voseo. Venezuela: Fundación La Casa de Bello.

Penny, R. (1991). A History of the Spanish Language (2nd ed.). UK: Cambridge: Cambridge University Press.

Rojas, D. (2015). ¿Por qué los chilenos hablamos como hablamos? Chile: Uqbar.

Rouse, P. R. (2010). The New Voseo Culto An Exploration of the Complexity of Familiar Address in Chilean Spanish (Vol. 1118). University of New Orleans Theses and Dissertations.

